

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 23 de noviembre de 2020, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Huelva, por el que se notifican expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES

Expediente: H -00559/2020 Matrícula: 9672CMY Nif/Cif: 76573633D Co Postal: 06200 Municipio: ALMENDRALEJO Provincia: Badajoz Fecha de denuncia: 22 de Octubre de 2019 Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100 Euros

Expediente: H -00561/2020 Matrícula: 4375FHF Nif/Cif: 28470623G Co Postal: 41009 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 22 de Octubre de 2019 Normas Infringidas: 141.25,140.1 LEY 16/87 Sancion: 801 Euros

Expediente: H -00575/2020 Matrícula: 5911DKP Nif/Cif: B06010169 Co Postal: 06220 Municipio: VILAFRANCA DE LOS BARROS Provincia: Badajoz Fecha de denuncia: 23 de Octubre de 2019 Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 197.1 Sancion: 4001 Euros

Expediente: H -00582/2020 Matrícula: 9700JWC Nif/Cif: B21472170 Co Postal: 21810 Municipio: PALOS DE LA FRONTERA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 23 de Octubre de 2019 Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 197.1 Sancion: 4001 Euros

Expediente: H -00648/2020 Matrícula: 8696FFP Nif/Cif: B21593363 Co Postal: 21610 Municipio: SAN JUAN DEL PUERTO Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 30 de Octubre de 2019 Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 100 Euros

Expediente: H -00663/2020 Matrícula: 8971GKL Nif/Cif: B53624078 Co Postal: 46800 Municipio: XATIVA Provincia: Valencia Fecha de denuncia: 08 de Noviembre de 2019 Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 199.18 Sancion: 100 Euros

Expediente: H -00668/2020 Matrícula: 2598FHL Nif/Cif: 34013830G Co Postal: 14900 Municipio: LUCENA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 11 de Noviembre de 2019 Normas Infringidas: 140.37.4 LEY 16/87 197.42.4 Sancion: 1001 Euros

Expediente: H -00682/2020 Matrícula: 3715KWX Nif/Cif: B90342403 Co Postal: 41007 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 15 de Noviembre de 2019 Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 199.2 Sancion: 301 Euros

Expediente: H -00683/2020 Matrícula: 5267CST Nif/Cif: B21025747 Co Postal: 21110 Municipio: ALJARAQUE Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 15 de Noviembre de 2019 Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 197.39 Sancion: 1001 Euros

Expediente: H -00684/2020 Matrícula: 0587DJN Nif/Cif: B21547302 Co Postal: 21810 Municipio: PALOS DE LA FRONTERA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 15 de Noviembre de 2019 Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 198.2 Sancion: 601 Euros

Expediente: H -00686/2020 Matrícula: 5267CST Nif/Cif: B21025747 Co Postal: 21110 Municipio: ALJARAQUE Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 15 de Noviembre de 2019 Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 198.18 Sancion: 601 Euros

Expediente: H -00690/2020 Matrícula: 5267CST Nif/Cif: B21025747 Co Postal: 21110 Municipio: ALJARAQUE Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 15 de Noviembre de 2019 Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 198.25 Sancion: 401 Euros

Expediente: H -00694/2020 Matrícula: 5806JLZ Nif/Cif: B11828381 Co Postal: 11405 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 17 de Noviembre de 2019 Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 197.39 Sancion: 1001 Euros

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Avenida de la Ría, 8-10, 21001 Huelva, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Huelva, 23 de noviembre de 2020.- El Delegado, José Manuel Correa Reyes.